



República de Panamá
Fiscalía General de Cuentas

RESOLUCIÓN N.º FGC-CSARH-CA-009-23
(De 17 de noviembre de 2023)

Que comunica los resultados finales del Concurso Abierto N.º FGC-CA-006-23, para cubrir la vacante absoluta del cargo de Fiscal Adjunto de la Fiscalía General de Cuentas, el Comité de Selección y Administración de Recurso Humano del Sistema de Carrera por Méritos, en uso de sus facultades legales,

CONSIDERANDO

Que, mediante Resolución N.º FGC-039-21 de 9 de agosto de 2021, se aprueba la Reglamentación del artículo 25-A de la Ley 67 de 14 de noviembre de 2008, por la cual se instituye un Sistema de Carrera por Méritos de la Fiscalía General de Cuentas.

Que, a través de la Resolución N.º FGC-CFGC-006-23 de 26 de julio de 2023, el Comité de Selección y Administración de Recurso Humano del Sistema de Carrera por Méritos de la Fiscalía General de Cuentas, declaró vacante absoluta la posición 126, planilla 2, denominación Fiscal Adjunto, código 0078181, salario de dos mil quinientos balboas (B/.2,500.00) y, en consecuencia, se convocó el Concurso N.º FGC-CA-006-23, para cubrir la misma.

Que, los aspirantes al Concurso Abierto FGC-CA-006-23, con las 3 ponderaciones más altas obtenidas de la sumatoria de la Fase 2 y 3, que avanzaron a la Fase 4 de Aplicación y Análisis de Resultados de Pruebas Psicotécnicas, fueron Yosiris Yarivel Mela Connor, con cédula de identidad personal N.º 8-792-1964; Carla Vanessa Barahona Gallardo, con cédula de identidad personal N.º 4-745-98 y Yamil Aldair Durán Mosquera, con cédula de identidad personal N.º 8-887-1975.

Que, luego de aplicadas las pruebas psicotécnicas correspondientes a la Fase 4 del Nivel I del referido Concurso Abierto a los 3 aspirantes que obtuvieron la puntuación requerida, el Comité de Selección y Administración de Recurso Humano del Sistema de Carrera por Méritos, con el auxilio de la Licenciada Patricia Vargas, Psicóloga, con funciones en la Oficina Institucional de Recursos Humanos de la Fiscalía General de Cuentas, llevó a cabo la evaluación de las pruebas psicotécnicas, determinando que los 3 aspirantes avanzan a la Fase 5 del concurso, por haber superado las mismas.

Que, dados los resultados obtenidos en la referida Fase 4, el 16 de noviembre de 2023, la unidad nominadora llevó a cabo la Fase 5, Entrevista Técnica, para el cargo de Fiscal Adjunto.

Que, la entrevista técnica aplicada de manera presencial, consistió en 20 preguntas con valor de 5 puntos cada una, haciendo un total de 100 puntos, con las siguientes ponderaciones:

- 5: Excelente (supera ampliamente las expectativas).
- 4: Superior al promedio (supera las expectativas).
- 3: Promedio (cumple las expectativas).
- 2: Por debajo del promedio (en general, no cumple las expectativas).
- 1: Inaceptable (muy por debajo de las expectativas).

Que, los 3 aspirantes obtuvieron las siguientes ponderaciones:

N.º	Nombre	Cédula	Puntuación obtenida
1	Yosiris Yarivel Mela Connor	8-792-1964	94
2	Carla vanessa Barahona Gallardo	4-745-98	92
3	Yamil Aldair Durán Mosquera	8-887-1975	82

Que en la Fase 5 Entrevista Técnica, la aspirante que obtuvo la mayor ponderación, fue la licenciada Yosiris Yarivel Mela Connor, con cédula de identidad personal N.º 8-792-1964, con un puntaje de 94/100.

Que, en virtud de lo anteriormente expuesto, el Comité de Selección y Administración de Recurso Humano del Sistema de Carrera por Méritos de la Fiscalía General de Cuentas,

RESUELVE

Primero: Declarar electa para ocupar el puesto de Fiscal Adjunto, posición 126, planilla 2, denominación Fiscal Adjunto, Código 0078181, salario de dos mil quinientos balboas (B/.2,500.00), en la Fiscalía General de Cuentas, la licenciada Yosiris Yarivel Mela Connor, con cédula de identidad personal N.º 8-792-1964.

Segundo: Comunicar esta resolución al público en general, mediante edicto que será fijado en la página web de la Fiscalía General de Cuentas y en los murales dispuestos para tales fines en la institución, por el término de 1 día.

Tercero: Remitir a la unidad nominadora la información correspondiente, para que imparta a la Oficina Institucional de Recursos Humanos la orden de nombramiento de la licenciada Yosiris Yarivel Mela Connor, con cédula de identidad personal N.º 8-792-1964.

Cuarto: Advertir a la licenciada Yosiris Yarivel Mela Connor, con cédula de identidad personal N.º 8-792-1964, que, una vez efectuado el nombramiento en el cargo de Fiscal Adjunto, deberá estar disponible para ejercer el cargo en la fecha que disponga la Fiscalía General de Cuentas, de lo contrario, se dejaría sin efecto dicho nombramiento.

Quinto: Dar inicio, a partir de la toma de posesión de la licenciada Yosiris Yarivel Mela Connor, con cédula de identidad personal N.º 8-792-1964, del cargo de Fiscal Adjunto, al nivel II Verificación de la Efectividad en el Desempeño del Cargo, la Fase 6 Evaluación del Desempeño de Período de Prueba, del Concurso Abierto N.º FGC-CA-006-23.

Sexto: Contra la presente resolución no cabe recurso alguno y agota la vía administrativa.

Fundamento de derecho: Artículo 34 y 35 de la Resolución No. FGC-039-21 de 9 de agosto de 2021, que aprueba la reglamentación del Artículo 25-A de la Ley 67 de 14 de noviembre de 2008, por el cual se instituye un Sistema de Carrera por Méritos en la Fiscalía General de Cuentas.

Comuníquese y Cúmplase.

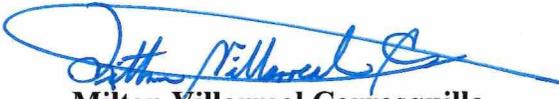

Aneth Solís
Jefa de la Oficina Institucional
de Recursos Humanos
Presidenta


Patricia Vargas
Encargada del Área del Sistema
de Carrera por Méritos,
Secretaria




Enereida Barrias
Secretaría de Investigación y
Afectación Patrimonial


Dionisia Barrios
Jefa de la Oficina de Asesoría Legal


Milton Villarreal Carrasquilla
Jefe de la Oficina de Auditoría Interna